



PRODETUR

ANEXO I

SOBRE ÚNICO

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES¹

D./Dña....., con DNI número.....en nombre (propio) o (de la empresa que representa)entidad que [SI] [NO] cumple las condiciones de PYME, con NIF..... y domicilio fiscalen.....calle.....Nº.....enterado del anuncio publicado en el perfil de contratante² del día..... de..... de..... y de las condiciones, requisitos y obligaciones sobre protección y condiciones de trabajo que se exigen para la adjudicación del contrato de se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones, en el plazo total de y por un precio total de la oferta de Euros (en número), más la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido al tipo del 21% de Euros (en número), lo que suma un total de Euros (en número).

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente. En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Asimismo, DECLARA bajo su responsabilidad:

- 1.- Contar con personalidad jurídica y estar constituida cumpliendo con todos los requisitos legalmente establecidos, estar el objeto del contrato comprendido dentro de los fines sociales, objeto o ámbito de actividad que le son propios a tenor de lo establecido en sus estatutos o reglas fundacionales, así como contar el firmante con poder bastante para su representación.
2.- Tener plena capacidad de obrar y no estar incurso ni él ni la empresa que representa en ninguno en las prohibiciones para contratar de conformidad con artículo 71 de la Ley 9/2017. de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público de la LCSP.
3.- Que la empresa a la que representa cumple con los requisitos de solvencia económica y financiera y la solvencia técnica profesional y, en su caso, contar con la habilitación empresarial o profesional que sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato.
4.- Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de sus obligaciones con la Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes y no llevar a cabo operaciones financieras consideradas delictivas en las condiciones legalmente establecidas, como delitos de blanqueo de capitales, fraude fiscal o contra la Hacienda Pública, especialmente las realizadas en paraísos fiscales.
5.- Cumplir con todas las obligaciones laborales y sociales que le impone la legislación vigente.
6.- En el caso de tratarse de empresa extranjera y el contrato se ejecute en España, someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden para todas las incidencias que de

1 Se recuerda que en el supuesto de que varios empresarios concurren agrupados en una UTE, se deberá presentar una única declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes conforme a este modelo, suscrita por todas las entidades que constituyan la UTE.

2 Se indicará exclusivamente la fecha del anuncio en el perfil de contratante en el que haya aparecido el anuncio.

Table with 4 columns: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Observaciones, Url De Verificación. It contains verification details for Amador Sanchez Martin and Maria Del Carmen Salinas Montes, signed on 01/03/2023.





PRODETUR

modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador.

7.- Dirección de correo electrónico "habilitada" para efectuar las notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimoquinta de la LCSP: _____

8.- En particular, declara someterse en todo caso a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, aceptando las condiciones que a continuación se relacionan en materia de Ley de Protección de Datos:

Según lo dispuesto en la legislación vigente los participantes quedan informados y aceptan el tratamiento e incorporación de los datos que faciliten a ficheros cuyo titular y responsable es PRODETUR, S.A.U. La finalidad de los mismos es el estudio, comparación, y elección de aquel proyecto u oferta que más se ajuste a la demanda de servicios de PRODETUR, S.A.U., así como el mantenimiento de los mismos en nuestro Registro de Licitadores para control de la Documentación necesaria para concurrir en procedimientos administrativos de contratación y agilizar la tramitación de estos procedimientos. También la preparación del contrato de adjudicación por el servicio que se va a prestar, la gestión de la relación contractual, la gestión de nuestra propia actividad y mantener las comunicaciones necesarias para el correcto desarrollo de la relación contractual. Los datos asimismo serán utilizados para informarle sobre programas, actos y eventos que lleve a cabo PRODETUR, S.A.U. En todas las comunicaciones que reciba se le dará la posibilidad de darse de baja, o puede realizarlo en cualquier momento remitiendo un correo a bajainformacion@prodetur.es Los datos podrán ser comunicados a otras entidades públicas para ser incluidos en nuevos procedimientos de Contratación, así como a la Diputación de Sevilla para control y fiscalización de los procedimientos de Contratación llevados a cabo. Los Derechos de acceso, rectificación, Supresión, oposición limitación del tratamiento y portabilidad podrán ejercitarse mediante escrito, con prueba fehaciente de la identidad del peticionario, dirigido al Departamento Legal de PRODETUR, S.A.U., Leonardo Da Vinci, 16. Isla de la Cartuja 41.092.- Sevilla, o bien a contacto@prodetur.es

En el caso de que el contratista al que se adjudique el contrato, por los servicios que vaya a prestar pueda acceder a datos de carácter personal tratados o a ficheros de los que sea responsable PRODETUR, S.A.U., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la directiva 95/46/CE (Reglamento general de Protección de Datos, en adelante RGPD), y que el PRODETUR cumpla con su obligación de diligencia a la hora de elegir un encargado del tratamiento que ofrezca garantías suficientes para aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas conforme con los requisitos del RGPD, y garantice la protección de los derechos del interesado, a continuación se reflejan los requisitos reflejados en el referido artículo 28.

Fecha y firma del licitador.

Código Seguro De Verificación:	t0D6Cd1YKGY65bsj2qO+Gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Amador Sanchez Martin	Firmado	01/03/2023 17:02:18	
	Maria Del Carmen Salinas Montes	Firmado	01/03/2023 14:02:17	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/t0D6Cd1YKGY65bsj2qO+Gw==			